



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Reinstalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), de la Secretaría de Bienestar.

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las **doce horas con treinta minutos** del día veintisiete del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Bienestar, ubicadas en Boulevard Bahía 301, Centro, entre Calle Rafael E. Melgar y Calle Emiliano Zapata, Centro, 77000, los CC. **Fernando Perea Quintero**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Bienestar, **Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo de la Secretaría de Bienestar, **Lic. Rafael Pérez Fernández**, Jefe de Departamento de Archivos de la Secretaría de Bienestar, **Lic. Selene del Rubí López Canché**, Jefa de Oficina Técnica de la Secretaría de Bienestar, **C. Romel Eduardo Flores Mendoza**, Jefe de Oficina de Control de la Secretaría de Bienestar, **Lic. Leidi Zenaida May Chuc**, Jefa de Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Bienestar, **Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva**, Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Bienestar, **Lic. Alexandra Cruz Serrato**, Jefa de Departamento de Contraloría Social, representante de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y **Lic. Lirio Zazil Perales Pacheco**, Directora de proyectos productivos y organización del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria** para la reinstalación, la elección del Presidente por los miembros electos del Comité y a su vez la designación del Secretario Ejecutivo, también se encuentra presente el **Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán**, Secretario de Bienestar del Estado de Quintana Roo, en calidad de Invitado especial, así como el **Mtro. Santiago Ramiro May Chan**, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría y convocante de la sesión, se procedió a celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Mensaje de bienvenida;
- II. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- III. Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar.



IV. Lectura y Aprobación, en su caso del orden del día de la sesión;

V. Asuntos a tratar:

V.1. Elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Bienestar.

V.2. Designación del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar, por el Presidente electo.

VI. Instalación y Funciones del COEPCI;

VII. Lectura de acuerdos

VIII. Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de Instalación,

IX. Toma de la Fotografía

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Mensaje de bienvenida;

Como primer punto del Orden del Día, el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a los servidores públicos presentes que fueron electos para formar parte del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar. Así mismo, procedió a explicar a los asistentes que la presente sesión a la que fueron convocados es con fundamento a lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, para elegir de entre los miembros electos al Presidente del COEPCI, e igualmente para que éste designe al Secretario Ejecutivo.

II. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los como sigue:

Miembro Electo	Cargo	Asistencia
C. Fernando Perea Quintero	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Bienestar.	presente
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la	presente



	Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos de la Secretaría de Bienestar.	
Lic. Rafael Pérez Fernández	Jefe de Departamento de Archivos de la Secretaría de Bienestar.	presente
Lic. Selene del Rubí López Canché	Jefa de Oficina Técnica de la Secretaría de Bienestar.	presente
C. Romel Eduardo Flores Mendoza	Jefe de Oficina de Control de la Secretaría de Bienestar.	presente
Lic. Leidi Zenaida May Chuc	Jefa de Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Bienestar.	presente
Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva	Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Bienestar.	presente
Lic. Alexandra Cruz Serrato	Jefa de Departamento de Contraloría Social, representante de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo	presente
Lic. Lirio Zazil Perales Pacheco	Directora de proyectos productivos y organización del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	presente

Tomada la lista de Asistencia se continúa con el siguiente punto del orden del día:

III. Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar.

En seguida, continuando con el desahogo del **punto tercero** del Orden del Día, el **Mtro. Santiago Ramiro May Chan**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, verificó que con base al pase de lista efectuado haya la existencia del Quórum Legal, informando que de acuerdo al pase de lista y la verificación respectiva efectuada, se encuentran presentes 9 de los 9 miembros electos, por lo que se cuenta con Quórum Legal para proceder a la Reinstalación del Comité, por lo que siendo las 12:50 horas del día **veintisiete de noviembre** del presente año, queda legítimamente instalada la 3ra° Sesión Extraordinaria de Reinstalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar de conformidad al *artículo 37, párrafo primero de los Lineamientos que menciona que en caso de que asistan como mínimo 5 miembros de los 7 electos, es suficiente para declarar válidamente constituido el Comité. De acuerdo a lo previsto en el artículo 38, en el supuesto que*



éste se conforme de manera distinta, por autorización de la Unidad, para que exista quórum deberán asistir la mitad de sus integrantes más uno.

IV. Lectura y Aprobación, en su caso del orden del día de la sesión;

En seguida, continuando con el desahogo del **punto cuarto** del Orden del Día, el **Mtro. Santiago Ramiro May Chan**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, dio lectura al Orden del día y solicita a los miembros electos la aprobación correspondiente:

Los miembros electos emiten los votos conforme a lo siguiente:

No habiendo comentarios por los miembros electos y habiendo votado todos a favor, se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/3SEI/COEPCI/271124: Los miembros electos del Comité, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria de Reinstalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar.-----

V. Asuntos a tratar:

Posteriormente, dando seguimiento al quinto punto del Orden del Día referente a los asuntos a tratar, se abordó en primer término lo señalado en el punto V.1., relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, lo cual se llevó a cabo mediante el procedimiento de elección a través del voto de cada uno de los miembros electos, proceso elegido por el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, del resultado de la primera votación interna efectuada se generó un empate entre Fernando Perea Quintero y Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, por lo que, los miembros electos solicitaron realizar por voto directo para desempate y no habiendo comentarios por los miembros electos y habiendo votado todos a favor de Fernando Perea Quintero como Presidente del Comité, se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/3SEI/COEPCI/271124: Los miembros electos del comité, aprueban por unanimidad de votos el nombrar a Fernando Perea Quintero como Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar.-----

Derivado de lo anterior, para el desahogo del **punto V.2** del Orden del Día, se le otorgó el uso de la voz a Fernando Perea Quintero, en su calidad de Presidente electo del COEPCI, quien dirigió un mensaje a los miembros electos presentes agradeciendo la confianza puesta en su elección y reiterando a los presentes el compromiso que deberán observar en sus encomiendas, siguiendo siempre los valores que rigen la Institución. Así mismo nombro al Goretta Cab Cano persona servidora pública que fungirá como Secretaria Ejecutiva del COEPCI, mismo que dio a conocer en la presente sesión de este Comité, lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41 primer párrafo de los Lineamientos.



VI. Instalación y Funciones del COEPCI;

Inmediatamente se prosiguió con el desahogo del **sexto punto** del Orden del Día, consistente en la instalación y funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar, mismo que queda conformado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Cargo en el COEPCI
C. Fernando Perea Quintero	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Bienestar.	Presidente
Goretti Cab Cano		Secretaria Ejecutiva
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos de la Secretaría de Bienestar.	Miembro Propietario
Lic. Rafael Pérez Fernández	Jefe de Departamento de Archivos de la Secretaría de Bienestar.	Miembro Propietario
Lic. Selene del Rubí López Canché	Jefa de Oficina Técnica de la Secretaría de Bienestar.	Miembro Propietario
C. Romel Eduardo Flores Mendoza	Jefe de Oficina de Control de la Secretaría de Bienestar.	Miembro Propietario
Lic. Leidi Zenaida May Chuc	Jefa de Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Bienestar.	Miembro Propietario
Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva	Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Bienestar.	Miembro Propietario
Lic. Alexandra Cruz Serrato	Jefa de Departamento de Contraloría Social, representante de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo	Miembro Propietario
Lic. Lirio Zazil Perales Pacheco	Directora de proyectos productivos y organización del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	Miembro Propietario



Una vez efectuada la elección del Presidente del COEPCI, el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, tomó formal protesta de los cargos y declaró instalado el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar siendo las 13:15 horas del mismo día de su inicio, quedando legalmente constituido este Órgano Colegiado.

VII. Lectura de acuerdos.

A continuación, como desahogo del **séptimo punto** del Orden del Día se dio lectura a los Acuerdos tomados en esta tercera sesión extraordinaria del Comité, siendo los siguientes:

Acuerdo 01/3SEI/COEPCI/271124: Los miembros electos del Comité, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria de Reinstalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar.-----

Acuerdo 02/3SEI/COEPCI/271124: Los miembros electos del comité, aprueban por unanimidad de votos el nombrar a Fernando Perea Quintero como Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar.-----

VIII. Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de Reinstalación

Continuando con el **punto octavo** del Orden del Día, se procedió a preguntar a los miembros electos del Comité si tenían algún comentario que realizar y al no existir dudas, comentarios y asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

Una vez concluido con el protocolo de Instalación y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar, así como la elección de Presidente, se procedió a la toma de la fotografía oficial del evento efectuado.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

C. Fernando Perea Quintero
Presidente del COEPCI

Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín
Miembro Propietario del COEPCI

Lic. Rafael Pérez Fernández
Miembro Propietario del COEPCI



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

Lic. Selene del Rubí López Canché
Miembro Propietario del COEPCI

C. Romel Eduardo Flores Mendoza
Miembro Propietario del COEPCI

Lic. Leidi Zenaida May Chuc
Miembro Propietario del COEPCI

Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva
Miembro Propietario del COEPCI

Lic. Alexandra Cruz Serrato
Miembro Propietario del COEPCI

Lic. Lirio Zazil Perales Pacheco
Miembro Propietario del COEPCI

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Mtro. Santiago Ramiro May Chan
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Bienestar.

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Reinstalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha veintisiete del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, la cual consta de 7 fojas útiles.